



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-
2027, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO, Y
DE LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE
REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA. -----**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON NUEVE MINUTOS** (17:09) DEL **TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL TEATRO CULTURAL "CARLOS PELLICER" SITUADO EN AV. MÉXICO NO. 5682, COLONIA LA NORIA, XOCHIMILCO, C.P. 16030, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 113, 114 Y 115 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); 50, 54, 55, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS COORDINADORAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (REGLAMENTO), CON LAS PERSONAS REPRESENTANTES PRESENTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS 67 UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN Y LAS PERSONAS FUNCIONARIAS, LIC. ARES AKBHAL ZENTENO GÓMEZ Y LIC. GERMÁN ALBERTO PICHARDO RAMÍREZ, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (SPEN) DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), ADSCRITOS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 25 Y 19, RESPECTIVAMENTE, SE DA INICIO A LA **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA (SESIÓN) EN LA QUE SE ELEGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA,** HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA REGLA TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA CIUDADANA ARES AKBHAL ZENTENO GÓMEZ, SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DEMARCACIÓN, PRESIDE ESTA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE LA PERSONA COMISIONADA COMO SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19,



Anexo 4 Circular No. 40
DIRECCIÓN DISTRITAL 25
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
XOCHIMILCO

EL CIUDADANO GERMÁN ALBERTO PICHARDO RAMÍREZ, QUIEN FUNGE EN LA PRESENTE ACTA COMO PERSONA SECRETARIA. -----

SEGUNDO. - POSTERIOR AL REGISTRO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA PERSONA SECRETARIA HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DEMARCACIÓN QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN TOTAL DE **34 PERSONAS** REPRESENTANTES DE LAS COPACO HASTA EL MOMENTO. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA SIMPLE DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN, SE DECLARA EL INICIO DE LA SESIÓN. -----

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO Y LA REGLA CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: "**PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO, QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO? A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON ¡SÍ, PROTESTO!**", Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS VECINOS Y VECINAS SE LOS DEMANDEN. -----

CUARTO. - ACTO SEGUIDO, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

QUINTO. - UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DAR CUENTA EN VOZ ALTA DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DE REPRESENTANTES



Anexo 4 Circular No. 40
DIRECCIÓN DISTRITAL 25
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
XOCHIMILCO

PRESENTES CON DERECHO A EJERCER SU VOTO, DANDO LECTURA A LOS NOMBRES
Y CLAVES DE TODAS LAS UT PRESENTES. -----

NO	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA COPACO	NOMBRE DE LA UT A LA QUE REPRESENTA	CLAVE DE LA UT	DD
1	SILVIA ESPINOSA SERVÍN	BARRIO 18	13-003	19
2	LUIS BÁTIZ ROCHIN	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (FRACC)	13-005	19
3	GUADALUPE LAGUNES MELÉNDEZ	SAN LORENZO	13-006	19
4	MINERVA GARCÍA ÁVILA	HUICHAPAN	13-014	19
5	MARTHA BELTRÁN RAMÍREZ	LA CEBADA	13-019	19
6	PAULA VICTORIA PALACIOS GARCÍA	LA CONCHA	13-021	19
7	MÁXIMO GAEL MUNGUÍA ROSAS	LA NORIA TEPEPAN	13-023	19
8	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ZÚÑIGA	RINCONADA DEL SUR (U HAB)	13-034	19
9	DAMARIS ELENA FLORES REYGADAS	SAN ANTONIO (BARR)	13-036	19
10	MARIA TERESA GONZALEZ ORTIZ	LAS PERITAS	13-044	19
11	MARISOL ROMERO VELASCO	SAN JUAN (BARR)	13-047	19
12	KARLA VANESSA NIETO SÁNCHEZ	SAN MARCOS (AMPL)	13-054	19
13	JOAQUÍN HUGO MELGAREJO DE LA VEGA	SAN MARCOS (BARR)	13-055	19
14	LAURA JOCELYN ROSALES PONCE DE LEÓN	SAN PEDRO (BARR)	13-057	19
15	MARIA GRACIELA GONZÁLEZ RODARTE	TEPEPAN (AMPL)	13-069	19
16	IVAN IBARRA YAÑEZ	SAN LORENZO LA CEBADA I	13-075	19
17	SUSANA GARCIA HUERTA	SAN LORENZO LA CEBADA II	13-076	19
18	MARIA DE ICAZA PARDO	AZTLÁN (U HAB)	13-077	19
19	MARIA LUISA SANTILLAN FLORES	LORETO PEÑA POBRE (U HAB)	13-079	19
20	SONIA HUERTA CHOLICO	INFONAVIT PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE (U HAB)	13-080	19
21	MARÍA DEL CARMEN DEL SAGRADO CORAZON GUTIERREZ HACES	LA NORIA TEPEPAN (U HAB)	13-085	19
22	TANIA MICHEL CRUZ PACHECO	ALTOS TEPETLICA	13-001	25
23	FERNANDA BELEN VEGA SILVA	BELEM (BARR)	13-004	25
24	ELISA SHIREL HERNÁNDEZ PINEDA	CALTONGO (BARR)	13-007	25
25	ARTURO SANTIAGO GUTIERRÉZ	CRISTO REY	13-009	25
26	ENEDINA BONILLA HERNÁNDEZ	EL CARMEN	13-011	25
27	KARLA ARELLANO GUZMAN	EL ROSARIO (BARR)	13-012	25

NO	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA COPACO	NOMBRE DE LA UT A LA QUE REPRESENTA	CLAVE DE LA UT	DD
28	MAURICIO SALVADOR MOSQUEDA ANDRADE	JOYA DE VARGAS	13-016	25
29	JUAN FLORES VELASCO	LA ASUNCIÓN (BARR)	13-017	25
30	ESMERALDA RAMÍREZ AVILA	LA GUADALUPITA (BARR)	13-022	25
31	YOLOXOCHITL BIRRICHA CHAVEZ	LA SANTÍSIMA (BARR)	13-024	25
32	ELVIRA MABEL JIMENEZ GALICIA	LOS CERRILLOS I	13-025	25
33	RUTH ILLESCAS CID	LOS CERRILLOS II	13-026	25
34	NANCY BALTAZAR DIAZ	LOS CERRILLOS III	13-027	25
35	JACQUELINE PADILLA JIMÉNEZ	NATIVITAS	13-028	25
36	VANESA ALESSANDRA HERNANDEZ HERNÁNDEZ	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	13-030	25
37	JOSÉ ANTONIO ARELLIN RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	13-041	25
38	CLAUDIA GARCÍA AGUILAR	SAN JOSÉ ZACATEPEC	13-046	25
39	ROLANDO GONZALEZ MARIN	SAN LORENZO (BARR)	13-049	25
40	ITZEL ANDREA PÉREZ BENÍTEZ	SANTA CRUCITA (BARR)	13-059	25
41	FAUSTO ALBERTO VEGA GARCIA	SANTA INÉS	13-063	25
42	MA. ANGÉLICA PRIETO ZEPEDA	TECACALANCO	13-068	25
43	MARIA DE LOURDES BUENO AVALOS	TESMIC (RDCIAL)	13-070	25
44	HILDA VELASCO OSORIO	TLAXOPAN	13-072	25
45	ELENA YAZMIN BASILIO CERVANTES	XICALHUACAN	13-074	25
46	ETELVINA LEYTE CASTRO	SAN JOSÉ OBRERO	13-045	25

SEXTO. - ANTES DE SOMETER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A VOTACIÓN, EL SECRETARIO MENCIONÓ QUE SE HABÍAN INCORPORADO MÁS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA 19 Y 25 DIRECCIÓN DISTRITAL, POR LO QUE DIO LECTURA A LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE HASTA EL MOMENTO SE ENCONTRABAN PRESENTES. DANDO LA SUMA DE 46 (CUARENTA Y SEIS) REGISTROS HASTA ESE MOMENTO. -----

SÉPTIMO. - POSTERIORMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN DIO CONTINUIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN: -----

-----PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA-----



1. EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN XOCHIMILCO. -----
2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----
3. TOMA DE PROTESTA A LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM. -----
4. INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

OCTAVO. - EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS PERSONAS PRESENTES. -----

NOVENO. - ACTO SEGUIDO, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO 1** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, POSTERIORMENTE CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO O DUDAS AL RESPECTO. -----

DÉCIMO. - AL NO HABER COMENTARIOS Y/O DUDAS, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN MANIFESTÓ QUE SE DABA POR DESAHOGADO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DÉCIMO PRIMERO. - LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO EL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, OTORGANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN DIEZ MINUTOS (10:00) PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. -----

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, CONVOCÓ A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, HACIÉNDOLES SABER QUE LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SON DE CARÁCTER HONORÍFICO Y QUE SUS FUNCIONES INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA DE SU INSTALACIÓN Y CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISIETE. -----



DÉCIMO SEGUNDO. - TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADOS LOS FORMATOS DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS EN LA MESA DE REGISTRO.

DÉCIMO TERCERO. - SE PROCEDIÓ A ELABORAR DOS LISTAS, CON EL TOTAL DE REGISTROS DE SOLICITUDES, UNA PARA PERSONAS CANDIDATAS MUJERES Y OTRA PARA PERSONAS CANDIDATAS HOMBRES, LAS CUALES FUERON FIJADAS EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN: -----

CANDIDATURAS DE MUJERES REGISTRADAS:

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE:
1	MARTHA BELTRÁN RAMÍREZ
2	HILDA VELASCO OSORIO
3	ENEDINA BONILLA HERNÁNDEZ

CANDIDATURAS DE HOMBRES REGISTRADAS:

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE:
1	MÁXIMO GAEL MUNGUÍA ROSAS
2	JOSÉ ANTONIO ARRELLÍN RODRÍGUEZ
3	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ZUÑIGA

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN PIDIÓ A LAS PERSONAS CANDIDATAS PASAR AL FRENTE DE ACUERDO CON EL NÚMERO ASIGNADO PARA HACER USO DE LA VOZ POR UN PLAZO DE HASTA TRES MINUTOS (03:00), PARA PRESENTARSE Y EXPRESAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES PRETENDEN FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DE LA BASE SÉPTIMA DE LAS REGLAS DE



Anexo 4 Circular No. 40
DIRECCIÓN DISTRITAL 25
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
XOCHIMILCO

OPERACIÓN. UN TOTAL DE UNA (01) PERSONA CANDIDATA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ PARA TAL FIN, EL RESTO SE LIMITÓ A PRESENTARSE ANTE LA AUDIENCIA. -----
A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS (17:52), LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN MANIFESTÓ EN VOZ ALTA EL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA. LO ANTERIOR, A EFECTO DE PUBLICITAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PODÍAN EJERCER SU VOTO YA QUE ESTABAN EN ESE MOMENTO REGISTRADAS, EL DATO PROPORCIONADO CORRESPONDIÓ A CUARENTA Y NUEVE (49) PERSONAS. -----
PARA TAL EFECTO, SE AGREGAN LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SE INCORPORARON A LA ASAMBLEA PREVIO AL INICIO DE LA VOTACIÓN. -----

NO	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA COPACO	NOMBRE DE LA UT A LA QUE REPRESENTA	CLAVE DE LA UT	DD
47	ALEJANDRA PARRA BORDES	SAN JUAN TEPEPAN	13-048	19
48	ANTONIO SALAS ROMERO	LA NORIA	13-081	19
49	SOILA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	LA CAÑADA	13-018	19

DÉCIMO CUARTO. - ENSEGUIDA LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN, SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM PROPORCIONAR A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LAS REGLAS OPERATIVAS, OTORGÁNDOLES 5 MINUTOS (05:00) PARA LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN. -----

ASIMISMO, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LAS URNAS QUE PARA EL EFECTO SE HABILITARON. -----

ANTES DE PROCEDER A LA VOTACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN CONTESTÓ DIVERSAS DUDAS QUE UN GRUPO DE PERSONAS ASISTENTES, QUE NO FORMABAN PARTE DEL QUÓRUM, FORMULÓ EN RELACIÓN CON EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. -----

DÉCIMO QUINTO. - UNA VEZ RECIBIDA LA VOTACIÓN, A SOLICITUD DE LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM, QUE FUERON DESIGNADAS PARA TENER LA CALIDAD DE ESCRUTADORES, LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y



Anexo 4 Circular No. 40
DIRECCIÓN DISTRITAL 25
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
XOCHIMILCO

CONTANDO LOS VOTOS DE LAS URNAS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN LOS **RESULTADOS FINALES** DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS.-----

PARA TAL EFECTO, EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL CÓMPUTO, EL MTRO. LEOPOLDO MADRIGAL RODRÍGUEZ, SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19, PROPORCIONÓ LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN A LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN. -----

DÉCIMO SEXTO. - ENSEGUIDA, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

VOTACIÓN RECIBIDA PERSONAS CANDIDATAS MUJERES		
CANDIDATURA	NÚMERO	VOTOS OBTENIDOS
		LETRA
1	22	VEINTIDÓS
2	14	CATORCE
3	11	ONCE
ABSTENCIONES	00	CERO
NULOS	02	DOS
TOTAL	49	CUARENTA Y NUEVE

VOTACIÓN RECIBIDA PERSONAS CANDIDATAS HOMBRES		
CANDIDATURA	NÚMERO	VOTOS OBTENIDOS
		LETRA
1	09	NUEVE
2	27	VEINTISIETE
3	05	CINCO
ABSTENCIONES	02	DOS
NULOS	06	SEIS
TOTAL	49	CUARENTA Y NUEVE



DÉCIMO SÉPTIMO. - AL NO HABERSE PRESENTADO UNA SITUACIÓN DE EMPATE EN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS, SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. -----

DÉCIMO OCTAVO. - LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL GÉNERO MUJER, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5, INCISO B) DE LA BASE SÉPTIMA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN. EN TAL VIRTUD, LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN SE INTEGRA COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: -----

CANDIDATURA ELECTA	UNIDAD TERRITORIAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE	CLAVE
MARTHA BELTRÁN RAMÍREZ	LA CEBADA	13-019
JOSÉ ANTONIO ARRELLIN RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO CHIKUIMOLA	13-041
HILDA VELASCO OSORIO	TLAXOPAN	13-072

DÉCIMO NOVENO. - HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; ASÍ COMO DE LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM. PARA ELLO, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS **MARTHA BELTRÁN RAMÍREZ, JOSÉ ANTONIO ARRELLIN RODRÍGUEZ, E HILDA VELASCO OSORIO**, QUIENES TOMARON PROTESTA CONFORME CON LO SIGUIENTE: "PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMUNITARIA QUE RESULTARON ELECTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA EN LA DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS



Anexo 4 Circular No. 40
DIRECCIÓN DISTRITAL 25
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
XOCHIMILCO

DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO? A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON “¡SÍ, PROTESTO!”, Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS VECINAS Y VECINOS SE LOS DEMANDEN”. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBO RESPECTIVOS.-----

VIGÉSIMO: POSTERIORMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA.-----

VIGÉSIMO PRIMERO: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A DECLARAR INSTALADA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO. -----

VIGÉSIMO SEGUNDO: SE DEJA CONSTANCIA QUE SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN LAS LISTAS DE ASISTENCIA, SIN QUE PARTICIPARAN EN LA VOTACIÓN, YA QUE SU REGISTRO FUE POSTERIOR AL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE NO PARTICIPARON EN DICHO EJERCICIO. -----

NO	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA COPACO	NOMBRE DE LA UT A LA QUE REPRESENTA	CLAVE DE LA UT	DD
50	SARA GARCÍA MEZA	PASEOS DEL SUR	13-032	19
51	CARMEN LORENA RÍOS ESQUIVEL	VILLA XOCHIMILCO (U HAB)	13-083	19
52	ROCÍO MARISOL CORONA HERNÁNDEZ	NATIVITAS (U HAB)	13-029	25
53	LORENZA ISABEL TOVAR FUENTES	SAN DIEGO (BARR)	13-039	25

VIGÉSIMO TERCERO: POSTERIORMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

VIGÉSIMO CUARTO: EL SECRETARIO, MENCIONÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS LISTADOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

VIGÉSIMO QUINTO: LA PERSONA QUE PRESIDE LA SESIÓN MENCIONÓ QUE AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CONCLUÍA LA SESIÓN, POR LO QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS (18:38) DEL TREINTA (30) DE JULIO (07) DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO



Anexo 4 Circular No. 40
DIRECCIÓN DISTRITAL 25
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
XOCHIMILCO

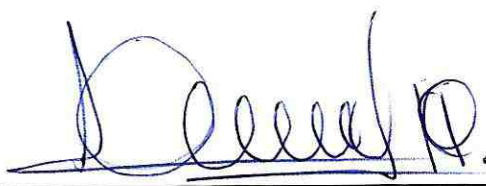
A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN **DIECIOCHO (18) FOJAS TAMAÑO CARTA CON INFORMACIÓN SOLO POR EL ANVERSO, MÁS ONCE (11) FOJAS DEL ANEXO ÚNICO**; LA CUAL FUE FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Lic. Ares Akbhal Zenteno Gómez
Subcoordinador de Educación Cívica,
Organización Electoral y Participación
Ciudadana de la Dirección Distrital 25

**Funcionario que presidió la
Sesión de Instalación**



Lic. Germán Alberto Pichardo Ramírez
Encargado del Despacho de la Secretaría de
Órgano Desconcentrado en la Dirección
Distrital 19

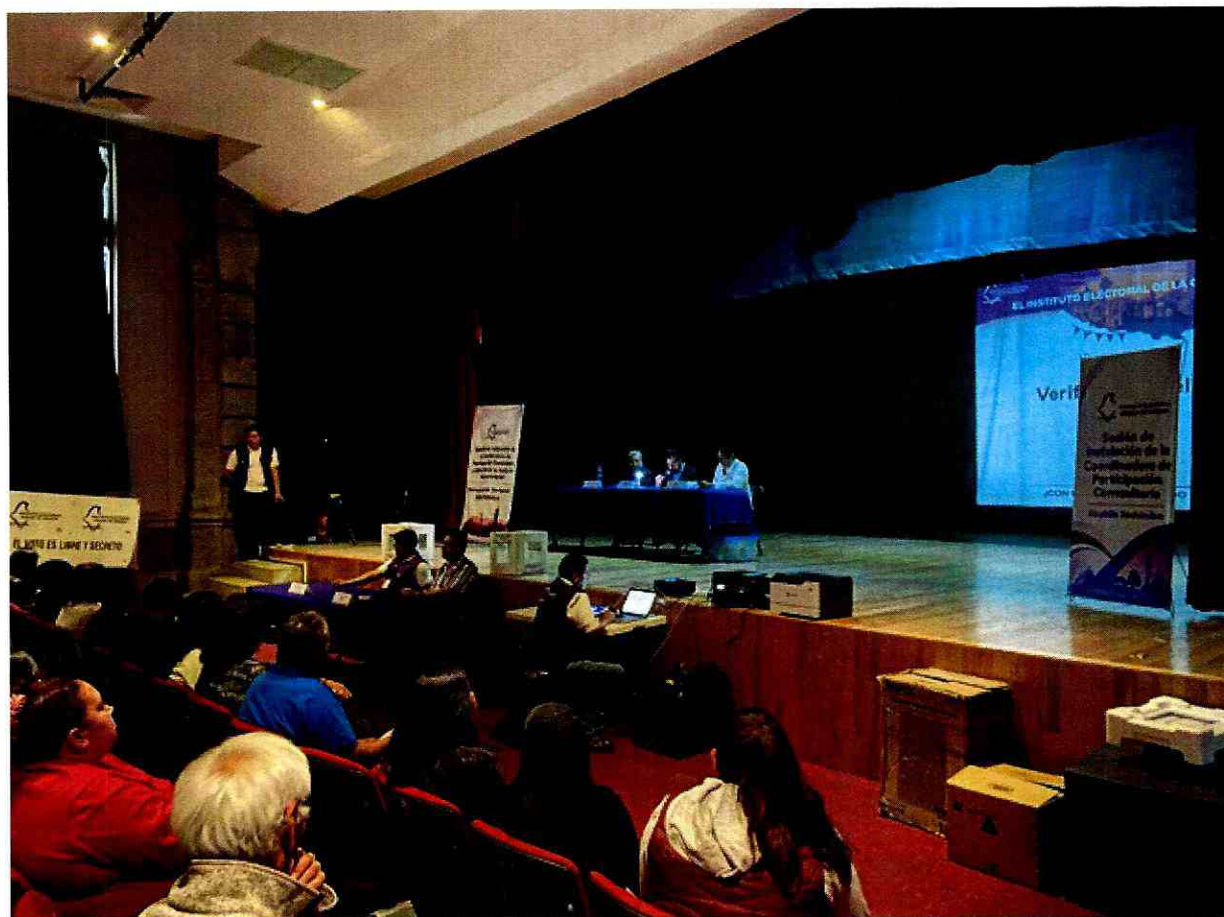
**Funcionario que fungió como
Secretario de la Sesión de Instalación**

SE ANEXAN FOTOGRAFÍAS DE DIVERSOS MOMENTOS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-2027 Y LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO.

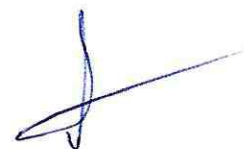


REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO





LECTURA DEL ORDEN EL DÍA POR PARTE DEL LIC. GERMÁN ALBERTO PICHARDO RAMÍREZ, FUNCIONARIO QUE FUNGIÓ COMO SECRETARIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO.

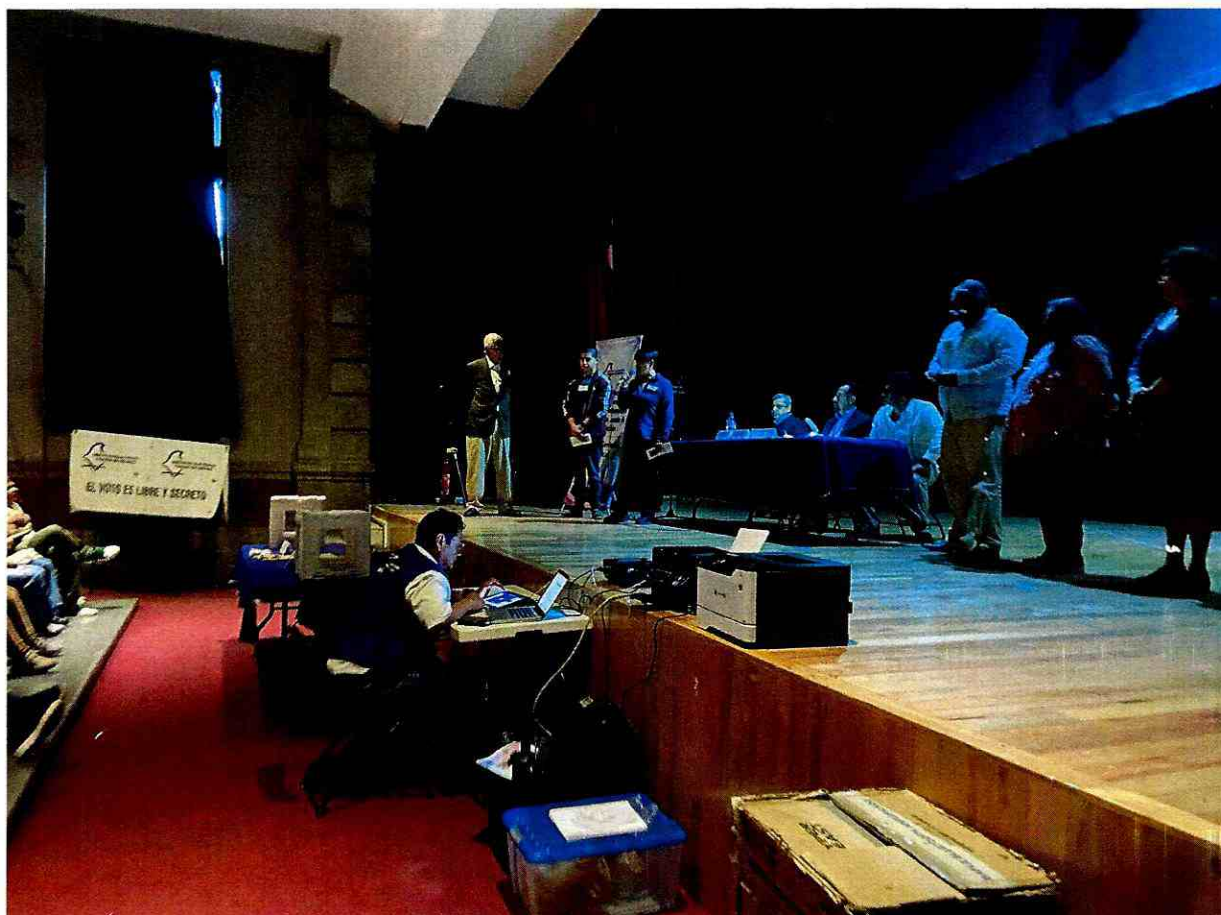




VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-2027 EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO



TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CUMUNITARIA DE LA 19 Y 25 DIRECCIONES DISTRITALES DEL IECM EN XOCHIMILCO



USO DE LA PALABRA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-2027 EN XOCHIMILCO.



MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN PARA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-2027 EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO



PERSONAS ELECTAS PARA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-2027 EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO.

Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Xochimilco

Lista de Asistencia

Fecha: 30 de julio de 2026

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	TANIA MICHEL CRUZ PACHECO	ALTOS TEPETLICA	13-001	25	
2	FERNANDA BELEN VEGA SILVA	BELEM (BARR)	13-004	25	
3	ELISA SHIREL HERNÁNDEZ PINEDA	CALTONGO (BARR)	13-007	25	
4	DANIEL JONATAN ROSAS GARCÍA	CERRO GRANDE	13-008	25	
5	ARTURO SANTIAGO GUTIERRÉZ	CRISTO REY	13-009	25	
6	ENEDINA BONILLA HERNÁNDEZ	EL CARMEN	13-011	25	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	KARLA ARELLANO GUZMAN	EL ROSARIO (BARR)	13-012	25	
8	ESPERANZA MARTINEZ TELLEZ	GUADALUPE	13-013	25	
9	MAURICIO SALVADOR MOSQUEDA ANDRADE	JOYA DE VARGAS	13-016	25	
10	JUAN FLORES VELASCO	LA ASUNCIÓN (BARR)	13-017	25	
11	JOSE ALFONSO ESCOBEDO FILORIO	LA CONCEPCIÓN TLACOAPA (BARR)	13-020	25	
12	ESMERALDA RAMÍREZ AVILA	LA GUADALUPITA (BARR)	13-022	25	
13	YOLOXOCHITL BIRRICHA GAVAZ	LA SANTÍSIMA (BARR)	13-024	25	
14	ELVIRA MABEL JIMENEZ GALICIA	LOS CERRILLOS I	13-025	25	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	RUTH ILLESCAS CID	LOS CERRILLOS II	13-026	25	
16	NANCY BALTAZAR DIAZ	LOS CERRILLOS III	13-027	25	
17	JACQUELINE PADILLA JIMÉNEZ	NATIVITAS	13-028	25	
18	ROCIO MARISOL CORONA HERNANDEZ	NATIVITAS (U HAB)	13-029	25	
19	VANESA ALESSANDRA HERNANDEZ HERNÁNDEZ	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	13-030	25	
20	OCTAVIO OSORIO SILVA	SAN CRISTÓBAL (BARR)	13-038	25	
21	LORENZA ISABEL TOVAR FUENTES	SAN DIEGO (BARR)	13-039	25	
22	JUAN CARLOS PACHECO VELAZQUEZ	SAN ESTEBAN (BARR)	13-040	25	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	JOSÉ ANTONIO ARRELLIN RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	13-041	25	
24	ETELVINA LEYTE CASTRO	SAN JOSÉ OBRERO	13-045	25	
25	CLAUDIA GARCÍA AGUILAR	SAN JOSÉ ZACATEPEC	13-046	25	
26	ROLANDO GONZALEZ MARIN	SAN LORENZO (BARR)	13-049	25	
27	ITZEL ANDREA PÉREZ BENÍTEZ	SANTA CRUCITA (BARR)	13-059	25	
28	CITLALI DIAZ ISLAS	SANTA CRUZ CHAVARRIETA	13-061	25	
29	FAUSTO ALBERTO VEGA GARCIA	SANTA INÉS	13-063	25	
30	MA. ANGÉLICA PRIETO ZEPEDA	TECACALANCO	13-068	25	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	MARIA DE LOURDES BUENO AVALOS	TESMIC (RDCIAL)	13-070	25	
32	HILDA VELASCO OSORIO	TLAXOPAN	13-072	25	
33	AMADA ROSAS MONTERO	XALTOCAN (BARR)	13-073	25	
34	ELENA YAZMIN BASILIO CERVANTES	XICALHUACAN	13-074	25	
35	SAMUEL GOMEZ GUTIERREZ	CANAL ONCE (U HAB)	13-078	25	
36	MARIA MERLOS FUENTES	NUEVA TENOCHTITLAN (U HAB)	13-082	25	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana y Órganos de Representación Ciudadana organizados y/o desarrollados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, de capacitación, de gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de los Recursos de Revisión, Recurso de Inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados; ni con Despacho de Auditores Externos para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 55 5483 3800 ext.4727, y al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al Sitio de Internet: www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/

Fecha de última actualización: 03 de marzo de 2026.



Lista de Asistencia

Fecha: 30 de julio de 2026

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	SILVIA ESPINOSA SERVIN	BARRIO 18	13-003	19	
2	LUIS BATIZ ROCHIN	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (FRACC)	13-005	19	
3	GUADALUPE LAGUNES MELENDEZ	SAN LORENZO	13-006	19	
4	MINERVA GARCIA AVILA	HUICHAPAN	13-014	19	
5	BERTHA ELENA DIAZ CASTILLERO	JARDINES DEL SUR	13-015	19	
6	SOILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LA CAÑADA	13-018	19	
7	MARTHA BELTRAN RAMIREZ	LA CEBADA	13-019	19	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
8	PAULA VICTORIA PALACIOS GARCIA	LA CONCHA	13-021	19	
9	MAXIMO GAEL MUNGUIA ROSAS	LA NORIA TEPEPAN	13-023	19	
10	SARA GARCIA MEZA	PASEOS DEL SUR	13-032	19	
11	ADRIAN ANTONIO AGUILAR BARONA	POTRERO DE SAN BERNARDINO	13-033	19	
12	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ZÚÑIGA	RINCONADA DEL SUR (U HAB)	13-034	19	
13	DAMARIS ELENA FLORES REYGADAS	SAN ANTONIO (BARR)	13-036	19	
14	ALBERTO DAVILA VILCHIS	SAN BARTOLO EL CHICO	13-037	19	
15	MARIA TERESA GONZALEZ ORTIZ	LAS PERITAS	13-044	19	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
16	MARISOL ROMERO VELASCO	SAN JUAN (BARR)	13-047	19	
17	ALEJANDRA PARRA BORDES	SAN JUAN TEPEPAN	13-048	19	
18	KARLA VANESSA NIETO SANCHEZ	SAN MARCOS (AMPL)	13-054	19	
19	JOAQUIN HUGO MELGAREJO DE LA VEGA	SAN MARCOS (BARR)	13-055	19	
20	LAURA JOCELYN ROSALES PONCE DE LEON	SAN PEDRO (BARR)	13-057	19	
21	MARIA GRACIELA GONZALEZ RODARTE	TEPEPAN (AMPL)	13-069	19	
22	HUGO ISLAS MEDINA	TIERRA NUEVA	13-071	19	
23	IVAN IBARRA YAÑEZ	SAN LORENZO LA CEBADA I	13-075	19	

No	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
24	SUSANA GARCIA HUERTA	SAN LORENZO LA CEBADA II	13-076	19	
25	MARIA DE ICAZA PARDO	AZTLÁN (U HAB)	13-077	19	
26	MARIA LUISA SANTILLAN FLORES	LORETO PEÑA POBRE (U HAB)	13-079	19	
27	SONIA HUERTA CHOLICO	INFONAVIT PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE (U HAB)	13-080	19	
28	ANTONIO SALAS ROMERO	LA NORIA	13-081	19	
29	CARMEN LORENA RIOS ESQUIVEL	VILLA XOCHIMILCO (U HAB)	13-083	19	
30	MANUEL FUENTES CORONA	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (U HAB)	13-084	19	
31	MARÍA DEL CARMEN DEL SAGRADO CORAZON GUTIERREZ HACES	LA NORIA TEPEPAN (U HAB)	13-085	19	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana y Órganos de Representación Ciudadana organizados y/o desarrollados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, de capacitación, de gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de los Recursos de Revisión, Recurso de Inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados; ni con Despacho de Auditores Externos para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 55 5483 3800 ext.4727, y al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al Sitio de Internet: www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/

Fecha de última actualización: 03 de marzo de 2026.